**TRABAJO EN LA RED.**

Una forma organizada de trabajo colaborativo es el trabajo en red, actualmente adoptado en algunas instituciones de educación superior, en las que se ha convertido en una forma innovadora de funcionamiento que responde a las funciones y demandas que les impone la sociedad en la actualidad. Entre sus ventajas potenciales están las de ser un mecanismo de trabajo horizontal que

flexibiliza estructuras, fomenta la institucionalidad, mejora la inserción e integración de los actores, evita la atomización de iniciativas y la dispersión de actividades y esfuerzos; complementa las capacidades, impulsa comunidades de acción, permite liderazgos múltiples, distribuye los beneficios entre la colectividad; mejora la relación costo/beneficio y diversifica las fuentes de financiamiento; facilita la interdisciplinariedad, al mismo tiempo que proporciona un marco estable para el trabajo conjunto. Se entiende por red una forma de colaboración no jerárquica entre varias entidades que trabajan de manera conjunta en la consecución de un objetivo común. Entre algunas de las características de una red están las siguientes: • su organización, generalmente colegiada y sin una estructura formal; • su conformación es meramente funcional, de relaciones entre las partes y personal que la forma, y puede desaparecer una vez alcanzado el objetivo para el cual fue creada; • permite la interacción entre múltiples actores, los cuales no siempre tienen el mismo nivel de desarrollo, pero con el trabajo conjunto su potencial se incrementa al generar sinergias; • facilita la construcción y transferencia de conocimientos y tecnologías; • favorece el desarrollo de actividades conjuntas y la complementación de esfuerzos en actividades de investigación, desarrollo, formación y extensión. Las nuevas formas de organización en red del trabajo entre Unidades Académicas en el IPN podrían: • Fomentar el trabajo colegiado entre Unidades Académicas y la movilidad de los profesores en torno a los procesos de formación. UN NUEVO MODELO EDUCATIVO PARA EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL Documento de trabajo, versión 17.7, 27 de julio de 2003. 66 • Facilitar la integración de las funciones sustantivas en los programas de nivel medio superior, superior y de posgrado, como vías de formación del alumno a fin de potenciar sus capacidades intelectuales, físicas, artísticas y permitir un mejor conocimiento del entorno. • Favorecer la relación entre niveles formativos -del nivel medio superior con la licenciatura y el posgrado y de la licenciatura con el posgrado-, de manera tal que el proceso de formación del alumno sea un continuo que le facilite el tránsito de una etapa hacia la siguiente. • Impulsar la formación a través de modalidades no convencionales y el desarrollo de proyectos de formación, investigación y extensión conjuntos que involucren el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación. • Contribuir a la integración de cuerpos colegiados que propicien procesos innovadores de formación, mantengan actualizados los programas, y evalúen aprendizajes. • Impulsar el intercambio de información bajo esquemas homogéneos de organización, que permitan la constitución de bancos de datos accesibles a todas las Unidades Académicas para apoyar los procesos de evaluación y la toma de decisiones. • Facilitar y alentar la movilidad de estudiantes entre Unidades Académicas permitiendo que su formación sea individualizada, acorde a sus necesidades y con una gama amplia de unidades de aprendizaje. • Potenciar la internacionalización de los currícula y la movilidad de los estudiantes a nivel nacional e internacional, a fin de contar con espacios de aprendizaje en situaciones, contextos y culturas diferentes a los propios, que promuevan la comprensión, el entendimiento, la convivencia y el respeto a las diferencias, y contribuyan a formar individuos capaces de enfrentarse a situaciones diversas en su vida profesional y personal, así como sumar esfuerzos para mejorar el posicionamiento nacional e internacional del Instituto

• Realizar proyectos de formación, investigación y extensión compartidos.